

REFLEXIONES E INTERROGANTES SOBRE EL ROL DE LAS BIBLIOTECAS DE LECTURA PÚBLICA EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Doctora Stella Maris Fernández¹

ABSTRACT

Las nuevas y múltiples funciones que debe atender actualmente la biblioteca pública a raíz de un público cada vez más heterogéneo e indefinido, de la creciente variedad de medios de comunicación y de métodos de presentación y reproducción de la información, de la explosión informativa y la demanda creciente de ofertas culturales plantean una serie de dilemas: las bibliotecas están capacitadas para atender todas las funciones?, cuáles son las prioridades frente a la evolución que cada una de ellas soporta? cuál es esa realidad en los países en vías de desarrollo como Argentina con inestabilidad política, sin desarrollo económico y sin conciencia, a nivel de las autoridades, del valor e importancia de estas instituciones?

El siglo XIX a raíz de la evolución de la alfabetización y de la democratización de la instrucción asistió a la eclosión de la biblioteca de lectura pública que, a través de los libros prepara a toda la ciudadanía para participar en el ejercicio del poder.

Estas bibliotecas sufren la influencia del medio socio- cultural y político y su evolución y desarrollo está vinculado a ese entorno. Ello explica el por qué de los profundos cambios que han venido operándose en sus funciones y en consecuencia en los servicios que debe prestar.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA) en su publicación "PAUTAS PARA BIBLIOTECAS PUBLICAS"² enumera entre los causantes de los cambios los siguientes factores:

- La creciente variedad de medios de comunicación y métodos de presentación y reproducción de la información
- La explosión informativa
- La demanda creciente de ofertas culturales
- El incremento de grupos sociales en inferioridad de condiciones:

¹ Directora del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (CIB). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Puán 480,4o piso, Oficina 456. Buenos Aires. ARGENTINA.

² FIAB.Sección de Bibliotecas Públicas.*Pautas para Bibliotecas Públicas*.Madrid.Ministerio de Culture,Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1988.

minusválidos, poblaciones multiculturales, extranjeros que no dominan el idioma a raíz de los cambios producidos en la estructura demográfica causados por razones de índole política y económica, etc.

- Una valoración más imaginativa de vínculos más estrechos entre las bibliotecas y la comunidad.
- La importancia de hacer el mayor uso posible de los edificios bibliotecarios para una amplia gama de fines culturales.

|Todo ello determina nuevas y múltiples funciones que estas instituciones deben atender y que convierten a las bibliotecas de lectura pública en una institución sui generis, de público heterogéneo e indefinido pues abarca personas de distintas edades: niños, adolescentes, adultos, ancianos; de distintos niveles educativos, de distintas profesiones y trabajos; una comunidad de la que forman parte -además del público común, de los minusválidos y minorías étnicas- personas con situaciones especiales temporarias como los desocupados, los que habitan cárceles, hospitales, correccionales, establecimientos geriátricos, etc.; prueba evidente de que la biblioteca y la sociedad están imbricadas. Son pues, bibliotecas de todo y para todos y éste es su gran conflicto. Bibliotecas que además deben contribuir a formar, informar, recrear y brindar cultura.

Frente a estas funciones y ante un cúmulo tan diversificado de usuarios, ¿cómo es posible establecer con claridad cuáles son las prioridades a atender en especial en un mundo tan aceleradamente cambiante y en el que las presiones políticas, sociales, culturales y económicas se hacen sentir tan vivamente? ¿son pues, las funciones mencionadas anteriormente, simplemente una declaración de intenciones? ¿las bibliotecas están capacitadas para atender simultáneamente a todas ellas? ¿cuáles son las prioritarias? ¿pueden, además, atender a la evolución que cada una de estas funciones soporta?

En el Coloquio Internacional sobre BIBLIOTECAS PUBLICAS, HOY Y MAÑANA,³ organizado en la Biblioteca Pública de Gütersloh, en Alemania, en 1984, en el que participaron bibliotecarios de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Suecia, Dinamarca, Canadá y Alemania, se puso en evidencia que no hay un criterio unívoco sobre cuáles son las funciones prioritarias a atender, fluctuando las opiniones entre las siguientes:

- ¿Asegurar la protección de los intereses de los "pobres de información", de los "analfabetos de la información", proporcionarles los medios para conseguir que los menos pudientes hallen canales y mecanismos para el libre acceso a la información, a fin de que de este modo estos marginados no pierdan su acoplamiento a la sociedad?

³ Bibliotecas Públicas, hoy y mañana. Nuevos planteamientos de objetivos y gestión. Coloquio internacional organizado por la Fundación Bertelsmann. Salamanca. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988

- ¿Atender a grupos socialmente en inferioridad de condiciones - impedidos físicos, personas de edad avanzada, extranjeros que no dominan el idioma del país- acción ésta a la que los alemanes denominan acción social de las bibliotecas?
- ¿Atender a grupos especializados dentro de la comunidad, es decir servicios orientados especialmente a la industria local y a estudiosos independientes?
- ¿Ayudar al individuo ante la marea ascendente de la información en la administración y conservación de la herencia cultural, el apoyo a la enseñanza y a la investigación, en la información local y regional?

Avanzando sobre este último criterio, el bibliotecario inglés, Cronin, con una visión prospectiva de la evolución que experimentará la educación y el desarrollo de la educación por correspondencia -en la cual el estudiante tenderá cada vez más a serlo independientemente de la universidad, a realizar la educación permanente en su casa con sus propios ordenadores- plantea un nuevo papel para la biblioteca concibiéndola como centro de recursos para la educación permanente y como medio para el acceso de los estudiantes a los sistemas informáticos relacionados con la enseñanza.

La biblioteca entonces no sólo sería depósito de equipos y programas para la enseñanza sino también centro de iniciación, de asesoramiento y de información para estudiantes adultos o informales. Ello a su vez implicará una formación suplementaria del bibliotecario y quizás elevará su imagen en la sociedad.

En 1947 durante la Conferencia General de la UNESCO se resolvió plantear bajo la forma de un Manifiesto los objetivos y misiones de las bibliotecas públicas. Esa primera versión fue entonces traducida a muchos idiomas y se publicó en forma de folletos y carteles. En 1972 la Sección de Bibliotecas Públicas de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias y bibliotecas, IFLA, a pedido de UNESCO elaboró un documento que consideró a los profesionales, documento que fue publicado en el Boletín de la Unesco para las bibliotecas (4). Esa segunda versión tuvo en cuenta la evolución operada en la sociedad en ese lapso de veinticinco años afirmando entonces que: "La Unesco espera que, cuando las bibliotecas públicas no respondan a las necesidades manifestadas en el manifiesto, los educadores, los trabajadores sociales, o los agentes culturales y los animadores locales movilizarán la atención del público y facilitarán por todos los medios que se cree un servicio de bibliotecas públicas que constituya una fuerza viva esencial dentro de una comunidad activa y cada vez más numerosa."

Veinte años después esta misma Sección incluyó en su programa a mediano plazo 1992 - 1977 la consideración del tema por estimar que era necesario actualizar el Manifiesto a fin de evitar que éste resultara

⁴ Boletín de la UNESCO para las bibliotecas, v.xxiv, no. 3, mayo jun., 1972. p. 134-135.

arcaico. Lo exigían los cambios producidos en los últimos tiempos tanto en el contexto económico como en el técnico, sobre todo era urgente en este último contexto dada la aceleración de la innovación tecnológica en lo relativo al tratamiento y transmisión de datos y la consiguiente revolución que implicaba en la tecnología de la información.

Esta revisión del Manifiesto, la tercera, refleja las preocupaciones del profesional bibliotecario por determinados temas como el analfabetismo funcional, la tecnología de la información, la educación permanente así como su preocupación por grupos de usuarios específicos cuyos problemas se hace urgente el atender como los niños, los minusválidos, las personas encarceladas, los grupos multiculturales.

La nueva versión publicada por UNESCO en 1994 ⁵ recalca el principio de que la biblioteca esté abierta a todos rechaza cualquier forma de discriminación social; hace recaer en la biblioteca pública una sobresaliente función legal y social en la promoción de la igualdad de oportunidades; pone más énfasis que en la versión anterior, en la información y la educación; no menciona el concepto de "actividades recreativas" por considerar que leer, obtener conocimientos mediante los instrumentos sofisticados que ofrece la tecnología pueden ser no sólo necesidades académicas y profesionales, sino también una cuestión de placer.

Recomienda que, como entidad pública, su financiación sea responsabilidad de las autoridades locales y nacionales, razón por la cual su existencia debe estar garantizada por una ley que promueva la cooperación. Al hacer hincapié en la función complementaria de las bibliotecas de toda clase estima que la red de bibliotecas públicas debe ser considerada hoy como parte integrante de una red más amplia que abarca todas las clases de bibliotecas "nacionales", de "investigación", "especiales", escolares y universitarias "; recalca con respecto al personal ,la necesidad de su formación permanente y pone énfasis en la labor de formar al público para usar los recursos de la biblioteca y para aprender a usar bases de datos

Con respecto a los cambios introducidos en este 3er Manifiesto, es interesante el juicio emitido en el Boletín del UNISIST, ⁶ v.23, no. 3 bajo el título " Ruptura con el pasado" ,continuidad e innovación que a continuación se reproduce:

"Esta nueva versión combina, pues, ruptura con el pasado, continuidad e innovación. Hay continuidad en cuanto el Manifiesto se basa todavía en la confianza, en el papel liberador del saber, necesario para la libertad y el progreso - en lo que podemos discernir el legado ideológico de la

⁵ Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. 1994.

⁶ Ruptura con el pasado:continuidad e innovación. En:Boletín del UNISIST, v. 23, no. 3, 1995. P,12-13-

Ilustración. Hay continuidad, también en la función asignada a la cultura, al servicio de la tolerancia, la comprensión, el beneficio mutuo y el respeto y la preservación de las culturas. El Manifiesto se mantiene fiel a los principios de humanismo de la UNESCO y a las ideas en que se funda la Organización. Por último, hay continuidad en el deseo de ver la biblioteca reconocida como institución pública esencial para la justicia, la libertad y la cohesión social.

No obstante, el manifiesto rompe con intenciones que son demasiado generales, con propósitos que son demasiado globales y vagos, y con el legado de la "sociedad del ocio", que constituía la perspectiva cultural predominante en la época de la versión anterior. La actual abre nuevo terreno al tomar en cuenta la explosión de la formación y con su deseo de establecer con precisión políticas explícitas, de escoger prioridades, de mantener normas, de establecer redes y de aspirar a la eficiencia. Estos objetivos testimonian la creciente preponderancia de las nuevas tecnologías y la nueva administración - incluida la evaluación - en la reflexión profesional de los bibliotecarios y las autoridades ante las cuales son responsables."

Si en los países desarrollados la velocidad del cambio, las presiones financieras, políticas, sociales, económicas y las exigencias culturales cada vez mayores de los usuarios plantean a estas bibliotecas problemas y dificultades, incluso para determinar las prioridades a atender ⁷ no es de extrañar que en los países en vías de desarrollo los problemas sean más agudos, más acuciantes sobre todo en vista de su extensión, diferencia de situación, de forma de vida, de desarrollo económico de sus distintas regiones. Súmense a ello presiones de distinta índole como:

- Inestabilidad política e inseguridad a raíz de los continuos cambios de gobierno, de distintas tendencias políticas y aún de las propias variaciones de esas políticas dentro de un mismo partido gobernante a la luz de nuevos funcionarios.
- Economías en franco deterioro
- Escaso interés por el desarrollo cultural y educativo evidenciado en los bajos presupuestos adjudicados a esta área con gran desinterés por parte de los gobernantes sobre el papel que corresponde a las bibliotecas sea cual sea su tipo, en la evolución de la educación y, en consecuencia, en el desarrollo del país, sin preocupación por programas efectivos para combatir el analfabetismo, sin programas o planes de educación permanente o de promoción de la lectura.
- Desarrollo incipiente de tecnologías.
- Una formación profesional del bibliotecario que no alcanza a cubrir todas las necesidades del país y que, además, no se adecua al perfil del bibliotecario que la sociedad en cambio requiere.

Es por ello que preocupada por la situación de las bibliotecas públicas de América Latina y el Caribe y a fin de divulgar los principios

⁷ Bibliotecas públicas, hoy y mañana. Ut Supra.

básicos de la tercera versión del Manifiesto de UNESCO, la Sección de IFLA/LAC conjuntamente con el Programa ALP (Avances para el Desarrollo de la Bibliotecología en el Tercer Mundo) organizó entre el 24 y el 27 de marzo con la cooperación del Gobierno del Estado de Bahía,, la Fundación Cultural del Estado de Bahía, la Dirección de Bibliotecas Públicas del Estado de Bahía, la Fundación Biblioteca Nacional, la UNESCO y la FEBAB la Reunión Regional: Manifiesto de la UNESCO sobre las Bibliotecas Públicas , en la Biblioteca Pública de Bahía (Brasil)⁸

La Reunión contó con la participación de profesionales de los siguientes países: Antillas Francesas, Antillas Holandesas, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Perú, Trinidad Tobago, y Venezuela, 12 países incluyendo Cuba que no envió representante pero sí respondió los cuestionarios.. Durante la Reunión se utilizaron cuatro idiomas diferentes; español, portugués, francés e inglés. Se solicitó a ellos la respuesta a dos tipos de cuestionario estructurados de manera tal que informaran sobre el cumplimiento de las doce misiones establecidas por el Manifiesto, uno de ellos referido ala biblioteca pública que representaba el profesional y el otro referido al Sistema de Bibliotecas Públicas si es que el país lo tenía.. Ambos cuestionarios de esta manera brindaron una visión global sobre la situación de esos países que representaban un universo bastante diversificado:

“Diferenças na extensão geográfica entre os países refletiam-se em realidades diversificada, reunindo países com sistemas de bibliotecas públicas estruturados e outros, onde apenas uma biblioteca principal funcionava, apoiando todas as atividades desenvolvidas.”⁹

El análisis del documento de Sueli do Amaral mencionado puso en evidencia que en general se cumplían las Misiones del Manifiesto ya sea en forma más o menos completa, y otras en forma relativa, si bien no se cumplían las Misiones 11 y 12 referidas a . Misión 11: Facilitar el progreso en el uso de tecnologías aplicadas a las información y Misión 12: Apoyar y participar en programas de alfabetización para todos los grupos y edades.

Como resultado se propusieron las siguientes líneas de acción para el quinquenio 1998-2002’ :

- Integrar la participación comunitaria como parte esencial en las acciones de las bibliotecas públicas
- Promover el entrenamiento de los bibliotecarios y profesionales de bibliotecas públicas en las técnicas de planeamiento estratégico,

⁸ IFLA/LAC.Reunión Regional: Manifiesto de la Unesco sobre las Bibliotecas Públicas. Salvador/Bahía/Brasil,24 al 27 de marzo de 1998. Project report no 16. Salvador/Bahía 2000.

⁹Sueli, Angelica do Amaral.Missoes do Manifesto da UNESCO para as bibliotecas públicas, situacao na América Latinae Caribe. En Infodiversidad-Buenos Aires, Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2002.v. 4.

marketing, elaboración de proyectos, negociación con mirar a mejorar la prestación de los servicios y la toma de decisiones.

- Planificar e implementar instrumentos, que favorezcan el acceso a la información local , regional e internacional con el uso de nuevas tecnologías y mecanismos de cooperación y trabajo en redes.
- Apoyar, difundir y participar en la implementación de políticas de lectura existentes en los países de la Región¹⁰

A continuación se presenta la situación de las bibliotecas públicas en Argentina.

Las bibliotecas de lectura pública en la Argentina: origen, tipos, problemas y necesidades

Bajo el nombre de bibliotecas de lectura pública se engloban aquí las bibliotecas populares y las denominadas precisamente bibliotecas públicas.

El origen de las bibliotecas populares está ligado al nombre de Domingo Faustino Sarmiento quien comprendió que la evolución de la sociedad argentina dependía de la implantación de un sistema de educación popular y que ésta sólo era posible a través de las bibliotecas populares que difundieran el libro y la lectura. Por ello en su mensaje al Congreso, siendo Presidente de la Nación en 1870, acompañando el proyecto de ley para promover las bibliotecas populares consideraba que:¹¹

... " el medio más poderoso para levantar el nivel intelectual de una nación diseminando la ilustración entre todas las clases sociales, es fomentar el hábito de la lectura... y afirmaba "que esto sólo podía lograrse si se parte del principio de que la biblioteca complementa a la escuela y la vivifica sirviendo como auxiliar para el maestro y como un incentivo de curiosidad para el niño. porque es la biblioteca de distrito la que pone en manos del habitante en las poblaciones lejanas, libros atrayentes y útiles generalizando los conocimientos donde quiera que haya un hombre capaz de recibirlos"

Es a Sarmiento a quien se debe la sanción en 1870 de la Ley 419 que creó la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares encargada del fomento, inspección e inversión de los fondos destinados a las bibliotecas populares que se establecerían bajo su amparo. A partir de ese momento se crearon importantes bibliotecas en algunas provincias. Alrededor de 1875 existían ya 200 bibliotecas de ese tipo en el país pero pronto por diferentes causas algunas de ellas fueron desapareciendo. La Comisión Protectora sufrió a su vez distintos avatares, suprimida en 1876 por el

¹⁰ Sueli do Amaral. Ut Supra

¹¹ Bibliotecas Populares Argentinas. Buenos Aires: Manrique Zago, 1995. p.14.

mismo Sarmiento, volvió a establecerse en 1908 con el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rómulo Naón, hasta que en 1986 se dictó una nueva Ley, la No. 23351 que derogó la No. 419 modificó la denominación a la Comisión llamada ahora Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares ¹² e incorporó un artículo creando un Fondo Especial (artículo 15 de la Ley 23.351) con el producido de las ganancias del juego que permite a la Comisión realizar apoyos concretos a las bibliotecas tanto en los relativo a incrementar fondos bibliográficos, multimedios, mejoramiento edilicio, incorporar alguna tecnología, incorporar algún bibliomóvil etc. Como Anexo se incorpora la Ley 23.351 que determina los objetivos y la estructura de la Comisión.

Actualmente existen en el país 1605 bibliotecas populares distribuidas en todo el territorio de la Nación bibliotecas que, sin embargo, pese al apoyo sostenido por la CONABIP experimentan los siguientes problemas según el análisis de los informes anuales que dichas bibliotecas remitieron a ese organismo ¹³.

- Insuficiente personal capacitado. Sólo el 22% cuenta con bibliotecarios graduados. Dificultades económicas para mantener el personal y apoyar su capacitación.
- Necesidad de supervisión y asistencia técnica en aspectos bibliotecarios, informáticos, arquitectónicos, audiovisuales, promoción de la lectura
- Deficiencias de infraestructura edilicia, necesidades de ampliación en relación con el crecimiento de los servicios bibliotecarios. Sólo el 45% de las bibliotecas tienen edificio propio.
- Demandas de ampliación mobiliaria y de modernización.
- Necesidades tecnológicas diversas: de líneas telefónicas (sólo el 22 % de las bibliotecas las poseen); de fax (sólo las tienen el 2%); de equipos de proyección de audiovisuales (sólo los tienen el 40%); de equipos de sonido, iluminación, seguridad (sólo cuentan con ellos el 2%); de equipos informáticos (sólo lo tienen el 40%).
- Insuficiencia de bibliomóviles en las zonas alejadas. Sólo hay 15 bibliomóviles en todo el país.
- Demanda de actualización bibliográfica y audiovisual. Más del 50% de las colecciones están desactualizadas.
- Carencia de colecciones y obras regionales.
- Poca promoción de la lectura y poca difusión del papel de las bibliotecas evidenciado en el bajo índice de lectura libre.
- Falta de bibliotecas populares en muchos de los barrios y comunidades rurales.
- Poca información sobre los servicios bibliotecarios de todo el país.
- Incipiente integración a una red informática nacional e internacional.
- Escasos servicios para discapacitados. Sólo lo poseen el 3%.

¹² La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, CONABIP depende de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación (Ley 23.3512).

¹³ Zago Manrique. Idem p. 25-26

- Necesidad de bibliotecas populares piloto orientadoras para pasantías, etc.

CONABIP al planificar su plan a mediano plazo 1994-1999 incluyó los siguientes proyectos, algunos de ellos ya en marcha:

1. Provisión de libros, videos, software.
2. Equipamiento bibliotecológico.
3. Capacitación de bibliotecarios y de dirigentes.
4. Relevamiento y categorización de las bibliotecas populares.
5. Junta Representativa y Promoción Regional.
6. Apoyo a la creación de bibliotecas populares.
7. Informatización de la CONABIP y Red de Bibliotecas Populares.
8. Bibliomóvil (Estamos acercando el libro al lector).
9. Promoción de la lectura y de las bibliotecas populares.
10. Recuperación de la memoria institucional (Archivo de la CONABIP de las bibliotecas populares).
11. Desarrollo de infraestructura edilicia, mobiliaria y funcional de las bibliotecas populares.

En 1996 CONABIP actualizó esta información con un nuevo censo de bibliotecas populares argentinas que formó parte del proyecto " Relevamiento y categorización". El mismo fue llevado a cabo por la encuestadora ANALOGIAS y los resultados fueron publicados en CONABIP ¹⁴.

Fue su objetivo proporcionar información "in situ" y actualizada; y realizar un catálogo directorio.

Son interesantes varios resultados del Censo como los que se reproducen a continuación:

- Para una población de 32.615.528 habitantes existen 1605 bibliotecas populares activas; cuyo caudal total de libros es de 14.180.700.
- La concurrencia anual de personas a la totalidad de esas bibliotecas es de 18.503.350.
- La ubicación de las mismas está representada de la siguiente manera: 82% en zonas urbanas; un 6% en zonas semiurbanas y en 12 % en áreas rurales.
- El cálculo de habitantes por bibliotecas, es decir, el promedio de su radio de acción es de 20.321 habitantes; claro está que los mayores guarismos se dan en la Capital Federal: 49.423 habitantes; Salta 37.659; Mendoza 36.217; Buenos Aires 32.174; Tucumán 30.055; Entre Ríos 22.179; Córdoba 20.960.
- La concurrencia diaria está representada por un promedio de 67,8 personas con variaciones en las distintas localidades así por ejemplo

¹⁴ CONABIP Informa, no. 11, dic. 1996, p. 22-23.

- en Chaco es de 302,9; en Salta 116,8; en Sta Cruz 95,1 ; en Río Negro 81,3; en Formosa 79,9; Chubut 74,2; Buenos Aires 70,6.
- La relación de libros/ usuarios por día es de 130 libros de consulta diaria. Los promedios más significativos son los de Capital Federal, 587,3; Entre Ríos 231; Buenos Aires 193,8; Córdoba 178,8; La Rioja 177,9; Tucumán 163,5; Mendoza 158,2; Tierra del Fuego 141,5; La Pampa 139,1; Santa Fe 137,3.
 - Tipos de bibliotecas: Populares 73%; Popular pública 19 % Pública 8%
 - Principales instituciones de las que dependen: Municipalidades 19%; escuelas primarias 17 %; Club de servicios 15%; Colegios secundarios 14%; sociedades de fomento 10%; mutuales 5%; Asociaciones civiles 5%; otros 3%.
 - Recursos económicos con que cuentan: cuotas de socios el 77%; subsidios o subvenciones 69%; Donaciones (material, dinero) 62%; otros aportes estatales: 39%; Fotocopias 22%; rifas, bonos 17%; cursos 11%; espectáculos 11 %; alquiler de instalaciones y equipos 8%, multas 5%, aporte de la institución a la que pertenecen 4%, cooperativa de la escuela 3% , cobro de servicios 2%, sin recursos 3%; otros el 4%.
 - Locales donde funcionan: exclusivo para la bibliotecas 55% comparte con una entidad no escolar : 23%, comparte con la escuela: 22%.
 - Característica de los locales. No construido para biblioteca: 43%; construido o diseñado para biblioteca 32%; remodelado o readaptado: 25%.
 - Condición de los edificios: Propios 48% ; Prestado: 36%; Comodato 10%; alquilado 3% ; Cedido 3%.
 - Calificación laboral: el 22% tiene graduados en bibliotecas y el 30% personal que ha hecho cursos de capacitación.

El censo confirma en forma detallada y estadística la situación de las bibliotecas populares; pone en evidencia la ambigüedad a veces de su tipo: pública, popular/pública, popular; la diversidad de dependencia de estas instituciones: municipalidades, escuelas, clubes, otro tipo de asociaciones ,así como la diversidad de recursos con que se sustentan: cuotas, subsidios, donaciones, costo de determinados servicios como fotocopias, alquiler de instalaciones y equipos o de otros servicios como espectáculos etc; la diversa situación de los locales: propios, en comodato, alquilados, en edificios prestados.

De acuerdo con este censo los requerimientos de apoyo que se efectuaron estuvieron relacionados con los siguientes aspectos: apoyo económico (mejora del presupuesto), apoyo técnico, material bibliográfico; equipamiento (computadora, equipamiento informático); fotocopadoras, equipo audiovisual; infraestructura edilicia (mejorar el mobiliario, necesidad de edificio propio, de ampliaciones), personal capacitado, idóneo y becas para capacitar.

CONABIP inició ya el proceso de informatización de la gestión bibliotecaria, entregando a las bibliotecas populares no sólo

computadoras sino, también implementando un software, producido por la entidad, denominado SIGEBI (Sistema de gestión bibliotecaria). Dicho sistema abarca un conjunto de subsistemas: Inventario, Socios, Préstamo. El subsistema Inventario proporciona el Libro inventario automatizado de libros, casetes,, compact-disks, CD Rom, videos, el que da ,a su vez origen a la base Catálogos y a la impresión de las fichas catalográficas.

El subsistema Socios: automatiza las tareas administrativas del padrón de socios de la biblioteca: altas, bajas y modificaciones; el cobro de cuotas, la asignación de cobradores y la emisión impresa de recibos y de informes de la Tesorería.

El subsistema Préstamos permite las automatización de la circulación del material bibliográfico y multimedia de la biblioteca: Préstamos, devoluciones, renovaciones, reservas ,estadísticas.

Al mismo tiempo el programa SIGEBI al unificar formatos, criterios de procesamiento y recuperación de datos e información bibliográfica y multimedia entre las bibliotecas populares posibilita su integración en una Red Informática Federal de Bibliotecas.

El proyecto de informatización consistió en la entrega a las bibliotecas populares de equipo informático de última generación con lector de CD-ROM y Modem, con programas para la gestión administrativa y bibliotecológica y actividades de capacitación. La informatización se extendió a los 15 bibliomóviles. CONABIP entregó a treinta bibliotecas populares un Monitor de autoconsulta bibliotecológica, MAB, equipo multimedia que permite el acceso del público a la información referida al material bibliográfico y a los servicios de la Biblioteca Nacional. Desde 1995 distribuyó en todo el país el Programa MICROISIS v.3.07 a todas las bibliotecas populares.

Daniel Ríos, presidente de la CONABIP en una entrevista realizada por el diario La Nación el 9 de junio de 1997 afirmó que ya se entregaron a medio millar de bibliotecas 500 máquinas de las cuales 300 con multimedia y modem la espera de que estas quinientas bibliotecas inventarién su material enviándolo en diskettes a la CONABIP para habilitar una página en el Internet de la Biblioteca Nacional. A estas 1605 bibliotecas populares deben sumarse alrededor de 43 bibliotecas públicas, de las cuales 30 corresponden a la Capital Federal.

Si bien las bibliotecas populares y las públicas tienen un nexo común: son de lectura pública, hay sin embargo entre ellas matices diferenciales relacionados con su origen, dependencia y administración. Las populares son producto del interés de un grupo de ciudadanos de una comunidad que en Asamblea pública se dan sus estatutos y eligen sus autoridades y tienen personería jurídica. Ellas se financian con el producido de las cuotas de sus afiliados , con el pago de los servicios

especiales que ellas realizan y con el subsidio que hayan podido obtener de la CONABIP bajo determinadas condiciones, o de otras instituciones. Las bibliotecas públicas en cambio dependen de un ente oficial que es el que designa su personal, lo financia, organiza y administra la institución. Pero en cuanto a deficiencias y necesidades la situación es más o menos análoga

En síntesis al margen de las carencias detectadas y visibles a través de la encuesta de CONABIP debe reconocerse que existen bibliotecas con distintas situaciones: hay bibliotecas que pueden considerarse modelos de funcionamiento, que atienden las necesidades de la comunidad y son reconocidas en ella, que actúan como verdaderos complejos culturales, que incluso irradian su acción mediante un bibliobus a su periferia, a escuelas, a zonas carenciadas como el Centro Cultural Juan Martín de Pueyrredón de Mar del Plata que tiene además bibliotecas protegidas, o como el Complejo Cultural Mariano Moreno de Bernal - no son las únicas - otras que sin contar a veces con una infraestructura adecuada, sin embargo gracias del empeño de su personal, su vocación de servicio cumplen un servicio activo y visible en la comunidad, y por último aquéllas que, por no contar con personal calificado, sin recursos financieros languidecen y pasan desapercibidas en su medio. Varias causas determinan estas diferencias:

1. Falta de presupuesto
2. Carencia de personal profesional porque:
 - La biblioteca no puede costearlo.
 - Se tiene el convencimiento en el staff de que no es necesaria una formación especial para el cargo.
 - La irregular distribución de escuelas de bibliotecología en el país que deja desprotegidas muchas zonas para esta formación.
 - La poca importancia que se da en los planes de estudio de las escuelas al desarrollo del tema bibliotecas públicas.
 - La carencia de acciones continuas de capacitación.
 - El poco apoyo que esas instituciones brindan a su personal para asistir a los cursos de capacitación.
3. La falta de consenso sobre la importancia de la biblioteca pública y en consecuencia de preocupación por ella de parte de las autoridades ¹⁵. Ejemplo de ello es lo sucedido con la biblioteca Municipal Leopoldo Lugones del barrio de Belgrano, clausurada, en total abandono durante varios años llamada irónicamente el castillo de Drácula con su puerta clausurada con candado y su recinto principal invadido por murciélagos. Cerrada en 1988 para reciclarla, se retiraron sus 33.000 volúmenes a un depósito mientras se cumplían las obras de reciclado. Pero el proyecto se paralizó como consecuencia de la falta de pago a la empresa contratista- ejemplo éste evidente de la irresponsabilidad y desinterés de los gobernantes en todo lo atinente a la educación y a la

¹⁵ El Manifiesto de UNESCO de 1994 insiste en el concepto de que “ la biblioteca pública ha de estar bajo la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales y regirse por una legislación específica y financiada por las autoridades nacionales y locales.

cultura, hecho éste que provocó numerosas críticas y comentarios periodísticos¹⁶. Actualmente al cabo de casi ocho años la biblioteca fue abierta.

4. El enquistamiento de las comisiones directivas.
5. El desequilibrio provocado en su accionar por el pobre y a veces casi nulo accionar de las bibliotecas escolares cuando éstas subsisten, que obliga a la biblioteca pública a asumir el papel que aquéllas no pueden desempeñar.
6. La carencia de una legislación bibliotecaria que las proteja.
7. La falta de cooperación y de integración en redes.

Por ello y comprendiendo la importancia que estas bibliotecas tienen el art. 4o. inciso b) del Anteproyecto de Sistema Federal de servicios de bibliotecas y de información presentado en 1997 a la Diputada Patricia Bullrich para su consideración en el Parlamento expresa: "que las bibliotecas populares o públicas, sin dejar de ejercer sus funciones tradicionales se conviertan, además, en dinámicas instituciones de información a la comunidad y que se constituyan en organismos de difusión de los alcances y desarrollo de los planes nacionales, provinciales y municipales de desarrollo económico y social; que apoyen constantemente la educación permanente de los adultos con el fin de aumentar sus niveles de escolaridad y actualizar sus conocimientos profesionales; que faciliten a las comunidades que sirven todo tipo de material bibliográfico y audiovisual representativo de la cultura general, desarrollando paralelamente planes de trabajo destinados a estimular la lectura. Estas bibliotecas, de acuerdo con lo establecido en la Ley No.23351 para bibliotecas populares, deberán ampliar su campo de acción para convertirse en bibliotecas y centros culturales utilizando adecuadamente los recursos de extensión cultural, reforzando así el equipamiento cultural de todas las poblaciones del país"(Ver Anexo).¹⁷

Soluciones propuestas

Entre las posibles acciones para mejorar su eficiencia pueden considerarse las siguientes:

- Desarrollar formas de cooperación con otras bibliotecas de la localidad -públicas o de otro tipo- y con otras instituciones
 - Incentivar la construcción de redes
 - Implementar un comercio de servicios con otras bibliotecas
 - Buscar fuentes alternativas de subvención -oficiales o privadas-
- Incorporar nuevas fuentes de ingresos a través del ofrecimiento de servicios que la comunidad requiera.

¹⁶ Insiarte, Juan Carlos. Drácula cultiva el hábito de la lectura en Belgrano (La Nación 11 de abril 1993)

La biblioteca de Lugones. Carta de Lectores.Miguel Ángel Inchauste. (En La Nación 23 abril 1993)
La Biblioteca de Belgrano. Editorial (En La Nación 23 abril, 1993)

¹⁷ Anteproyecto de Ley sobre creación del Sistema Federal de Servicios de Bibliotecas e Información. En Fernández Stella Maris. Situación del Sistema bibliotecario Argentino: Buenos Aires:Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998.